

SECRETARÍA DE BIENESTAR

B E C A S		Dirigidos a:
LICENCIATURAS	MAESTRIAS	
<p>Beca del 20% durante su carrera</p> <p>En inscripción, mensualidad y reinscripción.</p> <p>Mantener promedio de 8.0</p>	<p>Beca del 15% durante sus estudios</p> <p>En inscripción, mensualidad y reinscripción.</p> <p>Mantener promedio de 8.0</p>	<ul style="list-style-type: none">• Empleados activos• Familiares directos (padres, hijos y cónyuge)

NOTA: Para gozar del beneficio de las becas es requisito indispensable presentar credencial vigente de "SECRETARÍA DE BIENESTAR"